**El oficio de la San Sebastián dice que usted pidió contratar a Manuel Guerra ¿Esto es cierto?**

Manuel llegó cuando yo era decano. Eso es efectivo. Ahora, no era yo quien firmaba los contratos de los profesores contratados, ni mucho menos. Yo no recuerdo que yo mismo lo haya solicitado.

**¿Y con quién conversaste para hacer esta contratación?**

Cuando hay requerimientos de profesores nos llegaban ciertas recomendaciones para contratarlos, y uno si tenía la vacante, efectivamente los contrataba, si tenía el requerimiento. Pero uno no intervenía directamente en la solicitud de los profesores con nombre y apellido

**¿Alguien le pidió contratar a Manuel Guerra en la universidad?**

Específicamente, con nombre y apellido, yo no solicité la contratación. Yo sigo trabajando en la universidad.

**¿Y quién fue la persona que solicitó la contratación entonces?**

Eso se manejaba a nivel de otras esferas, porque no hay que olvidarse que yo fui nombrado decano en 2020, en pandemia. La situación normal de funcionamiento varió mucho, porque era todo prácticamente teletrabajo. ¿ Él llegó cuando yo era decano? Sí, yo era el decano. ¿Yo solicité con nombre y apellido la contratación de Manuel Guerra? No. ¿Quién la solicitó? No tengo idea.

**¿A usted nadie le pidió contratarlo? ¿Nadie le dijo “vamos a contratarlo”?**

No.

**Luis Cordero (fue presidente de la junta directiva de la USS, y tuvo vínculos estrechos con el gremialismo) en ese tiempo estaba vivo, estaba enfermo, y entiendo que seguía en la junta directiva. ¿No habló con usted?**

No, yo no tuve mucho contacto con él.

**¿Andrés Chadwick tuvo alguna conversación con usted respecto a la contratación?**

Tampoco.

**Usted dice que no recuerda quién solicitó la contratación…**

No, yo lo único que puedo asegurar es que yo personalmente no la solicité.

**¿No se acuerda o le complica decir quién solicitó esa contratación?**

No sé quién la puede haber solicitado.

**¿Cómo llegó a trabajar Guerra si usted no sabe quién lo solicitó y usted tampoco fue?**

La situación en 2020 era una universidad funcionando en modo pandemia. Por el lado del derecho penal puede que se haya necesitado un profesor. Yo en ese momento tenía cubierto el área del derecho penal. Tenía requerimientos en otras áreas. Pero quién fue el que haya solicitado la contratación o el que lo contrató directamente, honestamente no sé.

**Entonces, entiendo que la contratación no pasó por usted, lo contrataron, pero no pasó por usted**

Así es. Pero de que yo era decano, sí, yo era decano.

**¿Tampoco sabe entonces quién lo contrató y cómo llegó a la universidad?**

No, no sé.

**¿Y quién le informó de la llegada de Manuel Guerra? ¿Dónde se conversó eso?**

Me enteré por la asignación de los cursos que se hace a principios de año. En su momento me informaron que llegaba un profesor de derecho penal que se llamaba Manuel Guerra.

**¿Y quién se lo informó?**

Eso se informa a nivel de comité. A mí me llegó la información por parte de la dirección de carrera que había llegado un profesor de derecho penal que se llamaba Manuel Guerra y que tenía carga asignada. Pero no solicité contratar al señor Manuel Guerra.

**¿Y es habitual que las direcciones de carrera contraten a los profesores sin consultarle al decano?**

Nosotros no estábamos funcionando en tema presencial. Normalmente estas cosas se debaten a nivel de consejo facultad y se va hacia arriba. Manuel llegó el 2021 pero todo esto se había gestado anterior a ese año, entonces en ese momento uno lo que tenía que hacer era tratar de manejar la marcha normal de la universidad. No tenía tiempo, forma, ni los medios para ir hacia el futuro porque estábamos todos prácticamente trabajando online.

**¿Entonces usted no sabes cuándo se inició la conversación con él y quién llegó a ese acuerdo de contratación?**

Claro, yo repito, yo me enteré que tenía un profesor de penal que se llamaba Manuel Guerra.